



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

INTERVENCIÓN

Habiendo resultado definitivamente aprobados, por ausencia de reclamaciones, los expedientes de modificaciones presupuestarias número 19/2019 de modificación del anexo de subvenciones nominativas (expediente 1800/2019), número 21/2019 de suplemento de crédito, por importe de 1.210.615,18 euros y crédito extraordinario, por importe de 281.940,22 euros (expediente 2104/2019), y número 22/2019 de transferencia de crédito, por importe de 35.000,00 euros (expediente 2380/2019), sobre presupuesto ejercicio 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del resumen por capítulos del presupuesto municipal y el anexo de subvenciones nominativas.

MODIFICACIÓN ANEXO DE SUBVENCIONES

Partida	Importe	Subvenciones nominativas		
		Entidad	Objeto del convenio	Importe
4320 780.00	20.000,00	Peña La Ribera	Reparación y adecentamiento de la entrada de la bodega «La Navarra» e instalación eléctrica de la bodega	10.000,00
		Peña Tierra Aranda	Cambio y sustitución de la red eléctrica de la bodega y su bajada, reparación de carpintería existente y arreglo de la entrada	9.081,00
				19.081,00



RESUMEN POR CAPÍTULOS

GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Crédito</i>
I.	Gastos de personal	13.175.830,29
II.	Gastos corrientes en bienes y servicios	14.558.970,63
III.	Gastos financieros	52.149,23
IV.	Transferencias corrientes	1.412.555,89
VI.	Inversiones reales	12.904.001,56
VII.	Transferencias de capital	71.000,00
VIII.	Activos financieros	15.000,00
IX.	Pasivos financieros	368.566,89
	Total	42.558.074,49

INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Crédito</i>
I.	Impuestos directos	13.536.500,00
II.	Impuestos indirectos	700.000,00
III.	Tasas y otros ingresos	6.726.851,54
IV.	Transferencias corrientes	11.105.689,00
V.	Ingresos patrimoniales	37.000,00
VII.	Transferencias de capital	900.000,00
VIII.	Activos financieros	9.202.033,95
IX.	Pasivos financieros	350.000,00
	Total	42.558.074,49

Contra los presentes acuerdos los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

En Aranda de Duero, a 19 de noviembre de 2019.

El alcalde en funciones,
Francisco Javier Martín Hontoria